



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE)



www.coespeweb.es



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



www.facebook.com/COESPE



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



[twitter@coespeoficial](https://twitter.com/coespeoficial)

Argumentario para contrarrestar “El Informe sobre envejecimiento año 2024” para España elaborado por el Grupo de Trabajo sobre envejecimiento” adscrito al Comité de Política Económica de la Unión Europea y su utilización por la derecha y la oligarquía financiera.

1.- Vaya por delante que las proyecciones económicas y demográficas que abarquen más de 5 o 6 años no dejan de ser eso, proyecciones estimadas que varían según los supuestos que se utilicen y que hasta ahora se han demostrado fundamentalmente erróneas. Baste indicar que el INE y tablas elaboradas por Institutos de Estudios diversos de principio de los 90 predecían que en el año 2025 la población española rondaría los 40 millones de personas cuando en realidad sobrepasa los 48 millones. Además, ninguna previsión económica previno la bonanza económica para el periodo 1997-2007 con el “boom” de la construcción, ni la crisis de 2008-2013, ni los efectos de la guerra de Ucrania., etc...

2.- Como el propio nombre del documento indica no es sino un “Informe” sobre proyecciones de envejecimiento de la población y sus repercusiones en el sistema de pensiones (públicas y privadas), su financiación y pagos. Se redacta para todos los estados de la UE cada tres años desde el año 2006. El anterior lo fue en el año 2021. Sus conclusiones son tenidas en cuenta a la hora de actualizar, coordinar y consensuar con la UE, la política económica a futuro en materia de pensiones y gasto social de los Estados. Pero **no supone ninguna “enmienda” a ninguna ley concreta, ni “tumba ni avala” ningún sistema de pensiones público o privado tal como la prensa financiera conservadora (en realidad no hay prensa financiera progresista) no se ha cansado de repetir en las últimas semanas.** Simplemente elabora unas previsiones, sujetas a variaciones y error, a las que puede reaccionar o contestar cada Estado introduciendo o no los cambios en el Sistema de Pensiones que crea oportunos. En resumen, el Informe concreto sobre España no obliga al gobierno de turno a nada concreto, sino que le alerta de que sus previsiones se desvían en muy escaso porcentaje respecto a las presentadas por el gobierno y mucho si las compara con la reforma aprobada en su día por Rajoy. Evidentemente no podía ser de otra forma porque la de Rajoy suponía un incremento constante de las pensiones del 0,25% y la actual supone un incremento del IPC medio anual.

3.- De hecho, en el caso de España, el RDL 2/2023 ya tiene previsto realizar en el año 2025 un seguimiento de la repercusión de las reformas de pensiones de 2021 a 2023 para comprobar si el incremento del gasto e ingresos previstos en las reformas para el periodo 2021-2024 se acompañan con los gastos e ingresos reales, **para así tomar las medidas de mayores ingresos o menores gastos que se consideren oportunas, siempre con la aprobación de las Cortes.**

4.- En ningún lugar del “Informe sobre envejecimiento”, se indica que la Seguridad Social en materia de pensiones tendrá un déficit de 12.000 millones de € anuales en los próximos años, ni tendrá que

reducir el gasto en pensiones en dicha cifra. Esto es una elucubración de los medios interesados basándose en la diferencia en las proyecciones del gasto en el año 2050 con la Reforma de Rajoy (con incrementos del 0,25% constantes) y con las reformas del actual gobierno (con incrementos del IPC medio constantes). Pero el gasto previsto en el “Informe sobre envejecimiento 2024” de la UE en el “Informe sobre Proyección Ingresos y Gastos de la S/S”, del año 2023 utilizado por el gobierno y enviado a la UE como justificación del punto 30 (pensiones) del “Plan de Recuperación, transformación y resiliencia” difiere en un escaso porcentaje. **La comparación ventajista se hace para extender nuevamente la idea de la insostenibilidad del SPP.**

5. Por otra parte la previsión demográfica utilizada por la UE difiere enormemente con la elaborada por el INE (“Proyección de Población 2022-2072”, octubre-2023) para el mismo periodo con la repercusión tan importante en número y tasa de población activa respecto a la no activa. Evidentemente uno de los dos está equivocado. O los dos.

	Población año 2046	Población año 2070	Saldo migratorio 2022-2070
UE	50,55 millones	47,69 millones	+ 10-11 millones
INE	52,60 millones	52,82 millones	+14-15 millones

6. Además, el “Informe sobre envejecimiento 2024” no tiene en cuenta aspectos económicos fundamentales como es el reparto de las horas de trabajo por la tendencia del mercado laboral en disminuir la jornada semanal con el mismo salario. Supone un incremento de la masa laboral y de las cotizaciones a la S/S no previstas hasta ahora. U otros aspectos como la robotización y su cotización, las posibles políticas de conciliación familiar y de incremento de la natalidad, el incremento ya actual del número de cotizantes a 21,1 millones de personas de alta en la S/S, etc..

7. En definitiva el “Informe sobre envejecimiento, 2024” de la UE y sobre todo su utilización interesada por la derecha y sus medios de comunicación es una muestra más de una nueva “vuelta de tuerca más” de la oligarquía financiera para desprestigiar el SPP con el objetivo de fomentar los planes privados de pensiones, sobre todo ahora que se están promocionando los Planes de Pensiones de Empleo como el del sector de la construcción. Planes de los que ya hemos informado sobre su nocividad para la clase trabajadora.

8. Por todo ello , es tan necesaria COESPE y todos los movimientos pensionistas. El bocado de las pensiones públicas es siempre apetecido por los buitres de la economía, interesados es su privatización o, al menos, en su gestión privada. **Somos nosotros, junto con el colectivo del trabajo y sus representantes los que debemos estar vigilantes ante los gobiernos, todos, para que no debiliten, sino potencien y aseguren para futuros pensionistas un Sistema Público de Pensiones digno y suficiente.**

¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN!

Mayo, 2024

Comisión de Legal